



El Gobierno de México reitera su compromiso de proteger y asistir a los mexicanos que se encuentran trabajando en el exterior

La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que personal del Consulado General de México en Vancouver se trasladó el 25 y 26 de marzo a la Ciudad de Kelowna en el oeste de Canadá. El objetivo fue asistir a un trabajador mexicano que contrajo COVID-19 y asegurarse que nuestro connacional y otros 65 trabajadores de un invernadero contaran con todos los servicios médicos necesarios y las facilidades adecuadas para lograr su total recuperación.

Asimismo, se sostuvieron encuentros con autoridades, empleadores y representantes de la sociedad civil para conocer los protocolos y disposiciones que han sido adoptadas para salvaguardar la salud, los derechos laborales y la seguridad de nuestros nacionales. En todo momento se observaron los protocolos sanitarios, las disposiciones de prevención y se respetaron las limitaciones de movilidad decretadas por las autoridades federales y provinciales de Canadá.

Los connacionales visitados son parte del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), por el cual más de 25 mil personas mexicanas laboran en ese país cada año. Este programa constituye un esquema exitoso de



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

MÉXICO

CONSULADO GENERAL EN
VANCOUVER

complementariedad laboral entre ambos países. En este momento, 4,000 trabajadores mexicanos se encuentran laborando en distintas provincias, contribuyendo a la producción de alimentos para la población canadiense y recibiendo un salario para su bienestar y el de sus familias en nuestro país.

La Secretaria de Relaciones Exteriores continuará intensificando sus labores de protección y asistencia consular en Canadá y el resto del mundo, para que todos aquellos mexicanos que se encuentran trabajando lejos de México estén debidamente protegidos e informados en esta coyuntura.